

OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

En el día de hoy, 5 de marzo, el Proyecto de Restauración de la Torre de la Catedral ha sido presentado en las oficinas del ayuntamiento de Toledo para solicitar la licencia de obras.

Como se recordará, el pasado 14 de octubre de 2018, a primera hora de la mañana, una pieza de una de las cornisas de granito de la torre de la Catedral se desplomó hacia la calle Arco de Palacio. Los bomberos realizaron los trabajos de emergencia suspendidos de cuerdas y descendiendo desde el nivel del campanario hasta el nivel de la torre donde se había producido el desprendimiento (h. 40 metros).

Inmediatamente, a petición del Cabildo de la Catedral Primada se realizó una inspección pormenorizada de las fachadas y cornisas de la torre para documentar las lesiones y procesos patológicos existentes, así como algunas actuaciones preventivas durante la misma inspección tales como el acuñado o el desmontaje de elementos con peligro de desprendimiento...

TOMA DE DATOS

Durante la semana del 14 al 19 de octubre se realizan varias visitas al inmueble para la inspección visual de las lesiones, y una primera toma de datos para determinar las posibles causas del desprendimiento. Tras estas inspecciones visuales iniciales se pudo comprobar el avanzado estado de deterioro de algunos de sus elementos. En concreto:

- 1. La exposición a los agentes climáticos ha ocasionado a lo largo de los años cierto desgaste en estos elementos más expuestos. El viento y la lluvia en posible combinación con otros agentes externos han ido deteriorando la traza de los elementos, perdiendo parte de su geometría funcional para conducir el agua.
- 2. En las fábricas se han empleado morteros de cal, con agregado de materia mineral. Los morteros, al ser más porosos que la piedra, se convierten en vías de drenaje del agua de absorción de los muros de sillería. La circulación del agua es más activa en las juntas que en la piedra, por lo que los morteros se deterioran y se disgregan más rápidamente.
- 3. Se puede advertir a primera vista que en la construcción de la torre se han utilizado varios tipos de piedra –piedra blanca de Olihuelas, pizarras, granitos...– y en función de la calidad del propio material, la tipología del elemento, la orientación, presentan un estado de alteración bastante heterogéneo.



Según esto, comprobado el deterioro de algunos elementos, durante la semana del 22 al 26 de octubre se procedió a realizar una inspección pormenorizada de los cinco primeros cuerpos de la torre (hasta una altura aproximada de 50 metros), y especialmente de las zonas más expuestas a los agentes ambientales que han sufrido un mayor deterioro, para detectar y documentar lesiones y procesos patológicos, determinar su origen y establecer unas recomendaciones de actuación para la posterior elaboración del protocolo específico de intervención.

A la vista de la localización de esas patologías se ha concluido que los agentes externos de mayor incidencia en la degradación de este monumento son: lavado de los morteros de juntas, con penetración de agua en juntas verticales y horizontales; pérdidas volumétricas en superficies ubicadas en la zona inferior al plano de incidencia del agua de lluvia; escorrentía del agua recorriendo la superficie de la fachada y erosionando y deteriorando elementos y zonas de peor evacuación; y la acción de la materia orgánica por la presencia de aves, especialmente palomas, con depósitos de efectos corrosivos, de ataque químico, además de portar semillas, lo que ocasiona enraizamiento de especies vegetales.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Con el análisis de los datos, el Cabildo de la Catedral encargó al arquitecto conservador de la Catedral, don Jaime Castañón Fariña, el proyecto de restauración.

La Torre de la Catedral es un elemento grandioso cuyo material es la piedra y, como tal, es esencial la aplicación de acciones que frenen el progresivo deterioro, especialmente en elementos singulares, como cornisas, impostas y partes decorativas.

El criterio principal en las actuaciones propuestas parte de recuperar los elementos de protección constructiva frente a la incidencia de la lluvia y de todos los agentes que deterioren la fachada. Los tratamientos a realizar sobre los elementos pétreos se rigen por un criterio de conservación, estableciendo intervenciones encaminadas a su mantenimiento, siguiendo el principio de mínima intervención y máximo respeto por los materiales y técnicas originales.

El proyecto de restauración, que estará bajo la dirección facultativa del arquitecto conservador de la catedral y el control arqueológico, comprende en sumario: Limpieza y saneado generalizado, preconsolidación selectiva, retirada de colonización biológica, tratamientos biocidas, limpiezas específicas, sellado de grietas y fisuras, cosido y adhesión de fragmentos pétreos, sellado de deplacaciones pétreas, reintegración volumétrica, entonados, protección general de la superficie pétrea, balaustrada superior, elementos escultóricos, friso de pizarra, elementos cerámicos, tratamiento de elementos de forja y protección final.